

AMERICA LATINA Y EL CARIBE

PEDRO ALBIZU CAMPOS Y EL PARTIDO NACIONALISTA PUERTORRIQUEÑO

Glafira Espino Garcilazo*

Puerto Rico es la menor y más oriental de las Antillas Mayores en la cuenca del Caribe; antigua colonia de España pasó a manos de los Estados Unidos como botín de la guerra hispanoamericana, mediante el Tratado de Paz celebrado en París durante 1898.¹

Bajo el dominio de España los hacendados puertorriqueños eran el sector social en ascenso dedicados a la producción del café, azúcar y tabaco; mediante la Carta Autonómica de 1897 firmada por la metrópoli española los latifundistas borinqueños obtuvieron una victoria en su esfuerzo por lograr su hegemonía como clase, al conseguir: el sufragio universal en Puerto Rico; la representación en las cortes por españoles y criollos en igualdad de condiciones; la reducción de los poderes del gobernador impuestos por España; la otorgación a las cortes de poder legislar en asuntos locales, fijar el presupuesto nacional, determinar tarifas e impuestos, ratificar tratados comerciales y estatuir sobre lo referente a la educación pública.²

El sólo hecho de que los hacendados agrícolas intervinieran en esta última, les permitía asegurar que su ideología y proyecto político se convirtiera en una alternativa a lo impuesto desde fuera de la metrópoli.³ Sin embargo, este efímero triunfo fue frustrado por la invasión de los Estados Unidos a la isla.

* Este artículo se elaboró bajo la asesoría de la Lic. María Teresa Cortés en el periodo en que la autora se desempeñó como auxiliar del proyecto de investigación titulado: *Historia del Caribe. Economía y Sociedad* apoyado por la Coordinación de la Investigación Científica.

1. Véase este tratado en Juarbe y Juarbe, Juan. *Puerto Rico: problema internacional*, La Habana, Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores del Partido Nacionalista de Puerto Rico, Editorial La Verdad, 1951, p. 162-167.
2. *Ibidem*, p. 147-161.
3. Rodríguez, Daniel. *La primera evangelización norteamericana en Puerto Rico. 1898-1930*, México, Ediciones Borinquen, 1986, p. 143-144.

En el período que va desde 1898 a 1930 en la isla se dio un proceso de transformación en todos los órdenes, esencialmente de carácter económico y político. Las leyes Foraker y Jones de 1917⁴ aprobadas por el gobierno norteamericano, tuvieron como objetivo primordial asentar el terreno para que los inversionistas extranjeros pudieran establecerse en la isla, quitando en un corto tiempo a los latifundistas nacionales la hegemonía conquistada hasta entonces. La política económica metropolitana estuvo encaminada a establecer una economía de plantación predominantemente azucarera seguida por el tabaco y las frutas, dominada por capital extranjero. Así Puerto Rico fue convertido en una gran factoría azucarera abastecedora de materia prima y mano de obra barata; al mismo tiempo, también sirvió de mercado cautivo para los productos norteamericanos al tener que importar la mayor parte de bienes de consumo básicos, al dejar éstos de producirse en la isla sustituidos por una agricultura cañera. La tierra fue concentrada en manos de las grandes corporaciones estadounidenses y los agricultores nacionales dedicados a la producción azucarera y cafetalera fueron arruinados al aplicarse toda una serie de medidas económicas perjudiciales a sus intereses, dictadas por el gobierno norteamericano como los altos impuestos, la falta de crédito y el aumento de tributos.⁵ De esta forma quedó evidenciado que las nuevas condiciones vigentes en Puerto Rico respondían meramente a las necesidades del imperialismo norteamericano.

En el cultivo del azúcar se empleó a gran número de trabajadores puertorriqueños que laboraban inmisericordemente por salarios que se hallaban por debajo del nivel de subsistencia;⁶ además, el carácter estacional de

4. El acta Foraker suprimió el régimen autónomo de Puerto Rico y reiteró a sus habitantes la posibilidad de fijar aranceles aduanales, firmar tratados comerciales o establecer su propio presupuesto; también facultó al presidente de Estados Unidos para nombrar como gobernador de la isla a un oficial de su marina de guerra quien designaría a los once miembros del Consejo Ejecutivo constituido. La metrópoli sustituyó este edicto colonialista por la Ley Jones en 1917 para gobernar la colonia, modificando un poco las relaciones de dominación política al eliminar la participación de seis funcionarios como miembros de la cámara alta. Este cambio alteró la política de centralización administrativa y estableció la separación formal de los poderes ejecutivo y legislativo. Cabe aclarar que la emisión de esta última ley fue una acción unilateral del Congreso de los Estados Unidos para apaciguar la crisis en el interior de la colonia. Prieto, Alberto. *Albizu Campos y el independentismo puertorriqueño*, La Habana, Editora Política, 1986, p. 33; Daniel Rodríguez. *Op. Cit.*, p. 125-126.
5. Rodríguez, Daniel. *Op. Cit.*, p. 158-170.
6. Maldonado Denis, Manuel. "El imperialismo y la dependencia: el caso de Puerto Rico". Pablo González Casanova (coordinador). *América Latina: historia de medio siglo*, México, Siglo XXI Editores, 1981, T. II, p. 454.

la producción cañera propiciaba un alto porcentaje de desempleo la mayor parte del año, aumentando la miseria, el hambre y enfermedades como la anemia, tifus, gastroenteritis, paludismo, etc. Para sobrevivir, algunos obreros emigraban en busca de trabajo hacia otros países fundamentalmente a los Estados Unidos.⁷ Una parte considerable de la población nacional recurría al trabajo de la aguja⁸ como medio para subsistir; familias enteras pasaban gran parte del tiempo bordando pañuelos y blusas sin ganar lo suficiente para comer tres veces al día; escasamente se alimentaban de arroz y habichuelas una vez al día; el café prieto y el pan negro eran el refugio de los pobres.⁹

La depresión mundial del capitalismo ocurrida en las postrimerías de la década de los 20s tuvo graves consecuencias en América Latina. El suministro de materias primas a los Estados Unidos se paralizó, lo que provocó el despido masivo de trabajadores, que se tradujo en un descontento generalizado en países como México, Brasil y Argentina.¹⁰ Puerto Rico por ser una colonia norteamericana sufrió los efectos de la depresión; miles de trabajadores fueron lanzados de sus empleos y un sinnúmero de pequeños comerciantes y agricultores quedaron arruinados. Durante el cuarto decenio la manifestación de la crisis en la isla borinqueña trajo una serie de cambios y transformaciones, al darse la quiebra del Estado y sociedad colonial basado en la producción azucarera y al acentuarse los conflictos de clase mediante brotes de protesta popular.¹¹

Esta serie de cambios repercutieron directamente en las esferas gubernamentales locales y federales. El gobernador de la isla Robert Core tuvo que renunciar en enero de 1933 a su puesto; en el lapso de siete meses en que se desempeñó como tal, mostró una total falta de habilidad política y una crasa incapacidad para imponer el orden, ocasionando protestas entre los sectores

7. Maldonado Denis, Manuel. *En las entrañas: un análisis sociohistórico de la emigración puertorriqueña*, La Habana, Casa de Las Américas, 1976, p. 87.
8. Otra de las industrias importantes establecidas en Puerto Rico por los inversionistas norteamericanos fue la industria de la costura; en ella se explotaba principalmente a las mujeres y los niños.
9. Randall, Margaret. "El pueblo no sólo es testigo (la historia de Dominga)", *Cambio*, No. 10, México, enero-febrero-marzo, p. 10.
10. Zea, Leopoldo. *Diálectica de la conciencia americana*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1976, p. 172-173.
11. Rodríguez Beruff, Jorge. "Puerto Rico en el plano internacional: intereses metropolitanos y reconsolidación del colonialismo", *El Caribe Contemporáneo*, No. 11, México, 1988, p. 33; Manuel Maldonado Denis. "Aproximación crítica al fenómeno nacionalista en Puerto Rico", *Casa de Las Américas*, año XXII, No. 102, La Habana, mayo-junio de 1977, p. 21.

locales ligados a los propietarios e intereses del azúcar, quienes llevaron sus quejas a Washington denunciando la anarquía imperante en la colonia y demandando mayor firmeza por parte de las autoridades. “Predomina la anarquía —decía un telegrama enviado al presidente Roosevelt por un grupo de terratenientes en 1933—, los pueblos están en estado de sitio. Los ciudadanos no pueden salir de sus hogares. La policía es impotente. El comercio se ha paralizado.”¹² Algunos propietarios incluso exigieron abiertamente el envío a Puerto Rico de un hombre fuerte “Con suficiencia para calibrar y manejar situaciones delicadas y con el valor para cumplir con su deber, sea o no del agrado popular”¹³; en otras palabras, pedían una persona que pudiera hacerle frente a la situación vigente en la isla de acuerdo a los intereses coloniales. Dicho hombre fue Blanton Winship, general retirado del ejército norteamericano. Así un experimentado militar de carrera, adscrito al Departamento de Guerra, asumía la gubernatura de la isla; un puesto que hasta ese momento había sido ocupado mayormente por civiles, burócratas y empresarios. Queda evidenciado que la designación de este militar fue la respuesta enérgica que le dieron un sector de las clases acomodadas locales y el propio sistema colonial a la crisis orgánica que los afectaba.¹⁴ La designación de Winship se dió en el momento en que el presidente norteamericano Franklin D. Roosevelt inauguraba en América Latina su política del “Buen vecino”, que ponía al menos provisionalmente, fin a la ocupación militar de países como Haití y Nicaragua. Se abandonó el intervencionismo abierto y se negoció con fuerzas nacionales reformistas con el fin de aminorar las tensiones sociales y el creciente sentimiento antimperialista.¹⁵ Empero el caso de Puerto Rico escapaba a esas sutilezas de la política exterior norteamericana recibiendo, un trato más doméstico y directo, es decir, la aplicación de una política de mano dura.

Meses antes al nombramiento de Winship se produjo el nombramiento de otro militar de carrera. El coronel Francis Elisha Riggs en octubre de 1933 fue electo jefe de la policía insular, principal cuerpo encargado de garantizar el

12. Ma. Elena Rodríguez. “Tradición y modernidad: el intelectual puertorriqueño ante la década del treinta”, *Op. Cit.* Boletín del Centro de Investigaciones Históricas, No. 3, Facultad de Humanidades, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, 1987-1988, p. 57-58.

13. Lewis Gordon, K. *Puerto Rico colonialismo y revolución; ensayo sobre la comunicación norteamericana y la resistencia caribeña*. México, Era, 1977, p. 83.

14. Ferrao, Luis Angel. “La persecución y el proceso judicial contra los nacionalistas, 1934-1936”, *Revista de Historia No. 7*, San Juan, enero-diciembre de 1988, p. 123.

15. *Ibidem.*, p. 124. Meyn, M. y J. Rodríguez. “El aparato militar norteamericano en Puerto Rico”, *Casa de Las Américas*, No. 123, año XXI, La Habana, noviembre-diciembre de 1980, p. 12.

orden en Puerto Rico. Con la llegada de estos dos militares se inició un profundo reajuste en el sistema de dominación colonial, que lo haría mucho más despótico e intransigente de lo que había sido hasta entonces. Ambos hombres con sus marcados estilos castrenses, su prepotencia y su intolerancia política le imprimieron al gobierno local y a sus instituciones un carácter decididamente autoritario que afectó en forma directa o indirecta a todo el cuerpo social. Por último éstos dos nombramientos no pueden interpretarse como algo fortuito, sino que respondió a requerimientos del propio régimen colonial que necesitaba a tales mandatarios para afrontar la situación de crisis.¹⁶

Cabe señalar que, al mismo tiempo que se acentuó el control de la colonia, el gobierno metropolitano consciente de la difícil situación por la que atravesaba el régimen, hizo extensivas a la isla algunas medidas económicas aplicadas en los Estados Unidos, para contrarrestar la crisis y seguir perpetuando la dependencia y su dominio destacando entre ellas las ayudas federales a desempleados y subempleados borinqueños.¹⁷ Pese a ello, el descontento nacional fue en aumento con la agudización del desempleo, hambre y miseria entre las grandes mayorías de la población, y se manifestó concretamente, mediante el fortalecimiento de un fuerte movimiento antimperialista radical protagonizado por la pequeña burguesía nacional y por sectores avanzados de la clase obrera, aglutinados en el Partido Nacionalista de Puerto Rico presidido por Pedro Albizu Campos; hombre de gran inteligencia y talento quien desde su ingreso a este organismo habría de convertirse en la primera figura política en la década de los treinta y su movimiento en el primero de oposición organizado contra el dominio norteamericano en Puerto Rico.¹⁸

16. Ferrao, Luis Angel. *Op. Cit.*, p. 125.

17. Sánchez Vilella, Roberto. "Los elementos de la crisis" en: Suzy Castor (coordinadora). *Puerto Rico, una crisis histórica*, México, Nuestro Tiempo, 1979, p. 112-113.

18. Corretjer, Juan Antonio. *Semblanza Polémica de Pedro Albizu Campos*, Guaynabo, Puerto Rico, diciembre de 1973, p. 22. Pedro Albizu Campos nació en la ciudad de Ponce, Puerto Rico el 2 de septiembre de 1891; realizó sus estudios en leyes en la Universidad de Harvard en los Estados Unidos. Ahí fue profundamente influenciado por representantes de movimientos de liberación nacional como el hindú de Mahatma Ghandi y el movimiento independentista irlandés, interesándose en este último específicamente por las tácticas guerrilleras del Partido Republicano Irlandés (IRA). En 1917 terminó sus estudios en leyes y se casó con Laura Meneses, miembro del Partido Aprista, agrupación peruana revolucionaria antinorteamericana. Fue en todo este tiempo que en Albizu se fue formando la idea de luchar por la independencia de su patria, mediante la formación de una organización rebelde que abarcara a todo el pueblo de Puerto Rico para romper definitivamente por la fuerza el régimen colonial existente en la isla solicitando a la vez de las naciones libres el reconocimiento de la independencia nacional; sólo

El Partido Nacionalista de Puerto Rico fue fundado el 17 de noviembre de 1922 en el Teatro Nuevo de Río Piedras, con intelectuales que salieron del Partido Unión de Puerto Rico cuando este último, en febrero de 1922, abandonó la causa independentista pronunciándose a favor de un estatuto autónomo para constituir a la isla en un Estado Libre y Asociado de los Estados Unidos.¹⁹ El nuevo organismo político en su declaración de principios afirmaba que: “aspira a constituir a Puerto Rico en una República libre, soberana e independiente de acuerdo con el principio de las personalidades.”²⁰ Este partido estuvo en su inicio conformado por la decadente clase de los hacendados y la ascendente pequeña burguesía intermediaria. Hasta 1930 el Partido Nacionalista de Puerto Rico fue la única organización que contempló la lucha por la independencia, aunque sus actividades fueron de carácter marcadamente cultural.

Los presidentes del partido durante este periodo de su existencia, fueron: José Coll y Cuchi; Federico Acosta Velarde, bajo cuya dirección la propaganda nacionalista comenzó a exigir a Washington la libertad de la isla; José S. Alegría y Pedro Albizu Campos.²¹ Este último, había sido elegido primer vicepresidente del partido en asamblea celebrada el 18 de mayo de 1924 en la ciudad de Ponce. Al mismo tiempo, se le encomendó la dirección del periódico *El Nacionalista* de Ponce, “a partir de ese momento Albizu defendió, desde las columnas del semanario, la libertad e independencia de los pueblos americanos, combatiendo

así —consideraba— se llegaría al triunfo. De 1925 a 1929 se dedicó a conseguir apoyo internacional para su causa y a partir de 1930 hasta 1936, año en que fue encarcelado por el gobierno norteamericano, desplegó a la cabeza del Partido Nacionalista de Puerto Rico una actividad intensa al interior del país pugnando por la independencia nacional. Earl Parker Sanson. *Transformación. El moderno Puerto Rico*, México, Editorial Intercontinental, 1957, p. 18; Margaret Randall. *Op. Cit.*, p. 12.

19. El Partido Unión de Puerto Rico fue fundado en 1904. En su programa se incluía tanto la independencia de la isla como la anexión de ésta a la Unión Americana y la autonomía. La hegemonía del organismo político había estado siempre en manos de la ya moribunda clase de los hacendados; hacia 1920 la Unión se dividió entre autonomistas e independentistas; los primeros continuaron en la línea de la indefinición política frente a los Estados Unidos y el reclamo tímido de cierto grado de autogobierno; los segundos se mantuvieron por un tiempo en las filas del unionismo. Ambos crearon organizaciones paralelas para defender sus aspiraciones políticas como fueron: la Asociación Independentista y la Asociación Nacionalista. Esta última, se convirtió en abril de 1922 en el Partido Nacionalista de Puerto Rico. José Luis Méndez. “La lucha cultural en Puerto Rico”, *Casa de las Américas*, año XXI, No. 123, La Habana, 1980, p. 54; Manuel Maldonado Denis. *Pedro Albizu Campos —La conciencia nacional puertorriqueña*, México, Siglo XXI Editores, 1971, p. 15.

20. Maldonado Denis, Manuel. “Aproximación crítica al fenómeno nacionalista en ...”, p.21.

21. Vivas Maldonado, José Luis. *Historia de Puerto Rico*, New York, Las Américas Publishing Co., 1962, p. 210.

las intervenciones norteamericanas en Santo Domingo, Haití, Cuba y Nicaragua, y las dictaduras subvencionadas por los monopolios norteamericanos. Su prestigio como luchador consecuente, vehementemente orador y patriota abnegado trascendió las fronteras de su propio país.”²²

El 6 de septiembre de 1925, la asamblea del Partido Nacionalista de Puerto Rico reunida en Ponce nombró al vicepresidente Albizu Campos delegado de este organismo político para recabar apoyo internacional y solidaridad de los pueblos latinoamericanos a fin de que contribuyeran a lograr la descolonización de Puerto Rico. Una vez conseguida esta ayuda, el partido pretendía abogar ante la Liga de las Naciones el derecho de este país a su independencia. Después de ver la forma de reunir fondos económicos para el cumplimiento de tan magna empresa, Albizu visitó primeramente la República Dominicana el 21 de junio de 1927, “llevaba consigo los ideales de la libertad encarnados en el antillanismo, el iberoamericanismo y el antimperialismo. Los postulados por los que sacrificaría su vida entera: la independencia de Puerto Rico, la Confederación Antillana, la Unión Iberoamericana y la hegemonía continental de las naciones iberoamericanas.”²³

En Santo Domingo Albizu fue recibido por una comisión del Partido Nacionalista Dominicano, miembros de la prensa y público en general. Ahí visitó al presidente y vicepresidente de la República al mismo tiempo que a los líderes de los partidos constituidos y a los próceres dominicanos Américo Lugo y Federico Henríquez y Carvajal. Su fructífera labor propició que el 16 de agosto de 1927 se organizara en Santo Domingo, bajo la presidencia de Federico Henríquez y Carvajal, la Junta Nacional Dominicana Pro Independencia de Puerto Rico integrada por representantes del clero, senadores, diputados, médicos, abogados, periodistas y estudiantes universitarios. De acuerdo a la idea de Pedro Albizu, esta junta era la primera de todas las que pensaba organizar para constituir la Liga Continental Pro Independencia de Puerto Rico. También se integraron varios comités Pro Independencia de Puerto Rico en la ciudad de Santo Domingo, Santiago y Puerto Plata por miembros del Partido Nacionalista Dominicano como Federico Henríquez y Carvajal, Américo Lugo, Enrique del Castillo y otros.²⁴

22. Meneses Albizu Campos, Rosa. “Pedro Albizu Campos y el nacionalismo”, *Anales del Caribe* No. 9. La Habana, Centro de Estudios del Caribe, Casa de las Américas, 1989, p. 315.

23. *Ibidem*, p. 316.

24. Corretjer, Juan Antonio. *Op. Cit.*, p. 18.

Doce meses y medio estuvo recorriendo todo el país pronunciando conferencias y discursos sobre la situación política de Puerto Rico. Asimismo organizó a los puertorriqueños residentes en la República Dominicana en una Junta Nacional Puertorriqueña, con la finalidad de que hubiera un organismo en esa nación que se encargara de pugnar por la causa independentista. Los periódicos dominicanos informaban de sus mítines en Santo Domingo, indicando que Albizu logró una adhesión muy numerosa entre dominicanos y un gran número de puertorriqueños residentes en el distrito azucarero de Macorís. A su vez, en un informe enviado por el ministro del Departamento de Estado en Washington, se describía a Pedro Albizu como extremadamente antinorteamericano que hacía propaganda a favor de la independencia de Puerto Rico en países extranjeros y en contra de los Estados Unidos; al mismo tiempo, el ministro manifestaba la imposibilidad de obtener una información más específica sobre su visita a la República Dominicana y al fraseo exacto de sus artículos noticiosos y discursos.²⁵

En el mes de septiembre de 1927 Albizu Campos desembarcó en Haití. Ahí se puso en contacto con varias personalidades entre las que se cuentan directores de periódicos, organismos políticos y los líderes nacionalistas haitianos Pierre Paul y Jolibois quienes conocieron el motivo de su viaje y sus puntos de vista sobre la intervención norteamericana en esa República. Un artículo aparecido en *Le Courrier Haitian* de Port-Au Prince reseñaba las actividades desplegadas por Don Pedro en esa ciudad y enfatizaba que: “en todos sus discursos ha hablado de Haití y a favor de la desocupación del territorio haitiano por los americanos.”²⁶ El artículo informaba que Albizu pasaría a Cuba, México, la América del Sur, la América Central y a Europa; el prócer ponceño no regresaría a su país hasta después de un año cuando hubiera concluido en América y Europa su propaganda en favor de la independencia de Puerto Rico, a la vez que prometía hablar de Haití en donde quiera que se le llamara a defender la causa de su tierra natal.

Albizu Campos llegó a Cuba el 16 de septiembre. Rápidamente se identificó con la lucha del estudiantado y del pueblo contra la dictadura de Machado. En el mes de noviembre fue creada la Junta Nacional Cubana Pro Independencia de Puerto Rico integrada por Enrique José Varona, Emilio Roig de Leuchser-

25. *Idem*.

26. *Ibidem.*, p. 21.

ing, Enrique Gay-Calbó, Juan Marinello Vidaurreta y muchos intelectuales como Pablo de la Torriente Brau y Juan Artiga. En un manifiesto dado a conocer la nueva agrupación reiteraba el compromiso de los cubanos de continuar sin pausas la lucha por la independencia de la isla hermana iniciada en 1892 por el memorable Partido Revolucionario Cubano dirigido por José Martí. Este documento recogía los hechos fundamentales de la opresiva condición en que el imperialismo norteamericano sometía a Puerto Rico y exhortaba a la solidaridad unida y activa de los pueblos americanos.²⁷

Durante su estancia en la Habana, Albizu conoció y conversó con los jóvenes comunistas que representaban lo más puro del movimiento revolucionario cubano de la época como Julio Antonio Mella, Rubén Martínez Villena, Juan Marinello y Alejo Carpentier; Don Pedro pronunció, asimismo, varios discursos y conferencias. El 10 de octubre del año en mención, el prócer puertorriqueño habló ante la estatua de José Martí en el Parque Central de La Habana, e hizo un llamado al pueblo cubano a levantarse contra la tiranía de Manuel Machado, la intervención norteamericana y los acuerdos de la enmienda Platt. Perseguido por las autoridades machadistas que a su vez eran presionadas por la embajada de los Estados Unidos en Cuba, tuvo que salir precipitadamente hacia México. El regreso de Albizu a Cuba se dio el 8 de marzo de 1928 para concurrir al Congreso de la Prensa Latina al que asistieron delegados de Europa, Centro y Sur de América. Albizu asistió representando como director al semanario *El Nacionalista* de Ponce. Ahí presentó un proyecto de resolución donde denunciaba y condenaba la política intervencionista de Estados Unidos en los asuntos internos de los países latinoamericanos, al mismo tiempo que solicitaba que la prensa latina mundial se solidarizara con la causa independentista de Puerto Rico y Filipinas; y se declarara en contra de las intervenciones estadounidenses en países como Nicaragua y Haití específicamente, entre otras demandas. Esta propuesta, pese a la insistencia del luchador borinqueño, fue prohibida y quedó sin aprobarse. Las fuerzas coloniales por medio de sus representantes en la asamblea bloquearon todo intento de aprobación a favor de las propuestas albizuistas, manteniendo a Don Pedro “bajo estricta vigilancia policiaca durante todo el tiempo que duró el congreso.”²⁸

27. Morales, Salvador. *Martí en la génesis de la solidaridad antillana*, Cuba, Comité de Solidaridad con Puerto Rico, s/f, s/p.

28. Corretjer, Juan Antonio. *Op. Cit.*, p. 17-18.

En México, Albizu tuvo comunicación con diferentes organizaciones latinoamericanas. De aquí viajó al Perú en donde la Alianza Popular para América (APRA) incluyó en sus postulados la independencia de Puerto Rico.²⁹

Mientras Albizu Campos seguía pregonando por la liberación de su país, en Puerto Rico, “el Partido Nacionalista conmocionado por sus luchas internas matizadas de personalismo y oportunismo se desorganizó y abandonó a su suerte a su delegado.”³⁰ Don Pedro no pudo continuar la gira, como tenía proyectado, hacia Argentina, Chile, Uruguay, Brasil y España. A su regreso Albizu hizo escala en Venezuela donde frente a la estatua de Bolívar denunció la tiranía de Juan Vicente Gómez. En enero de 1930 regresó a su tierra natal con un significativo apoyo internacional para la causa libertaria de Puerto Rico y con una perfecta lucidez respecto al problema del colonialismo y neocolonialismo en el mundo, ubicando la situación concreta de la isla dentro de dicho contexto, lo que le permitió reafirmar su convicción política antimperialista de dar la batalla sin cuartel al imperialismo norteamericano. “Puerto Rico y las otras Antillas —declaraba Pedro Albizu para 1926— constituyen el campo de batalla entre el imperialismo yanqui y el iberoamericanismo. La solidaridad iberoamericana exige que cese toda ingerencia yanqui en este archipiélago para restaurar el equilibrio continental y asegurar la independencia de todas las naciones colombinas. Dentro de esa suprema necesidad es imprescindible nuestra independencia. Nuestra situación dolorosa bajo el imperio de Estados Unidos es la situación que pretende Norteamérica imponer a todos los pueblos del continente. Nuestra causa es la causa continental...”³¹ Gracias a esta gira por Latinoamérica y al contacto que tuvo con intelectuales revolucionarios de la

29. Esta organización política fue fundada en 1924 por Víctor Haya de La Torre quien aseguraba que José Vasconcelos era su precursor. El APRA pretendía formar un frente único a nivel internacional que reuniera a todas las clases sociales en la lucha contra el imperialismo. Indoamérica —decía Haya de La Torre siguiendo el pensamiento de Vasconcelos— debía convertirse en una Federación de Estados reunidos en torno a los principios del APRA: acción contra el imperialismo norteamericano, unión política de América Latina, nacionalización progresiva de tierras e industrias, internacionalización del Canal de Panamá, solidaridad con todos los pueblos y clases oprimidas del mundo. La meta última de esta agrupación no era el socialismo era el capitalismo bajo la realización del viejo sueño de las clases medias latinoamericanas ya más concientes de su realidad. Leopoldo Zea. *Op. Cit.*, p. 162-163; Earl Parker Sanson. *Op. Cit.*, p. 81-82; Margarita Vera y Cuspiner. *El pensamiento filosófico de Vasconcelos*. (Colección Latinoamericana, No. 8), México, Editorial Extemporáneos, 1979, p. 228-230.

30. Meneses Albizu Campos, Rosa. *Op. Cit.*, p. 320.

31. Maldonado Denis, Manuel. *Pedro Albizu Campos —La conciencia nacional...*, p. 10.

época, Pedro Albizu reafirmó su adhesión a las corrientes nacionalistas y antimperialistas surgidas en los años veintes, encabezadas por José Vasconcelos,³² Antonio Caso y Alfonso Reyes en México; Alejandro O. Deustúa, Manuel González Prada y sus seguidores en el Perú; Carlos Vanz Ferreira, Alejandro Forn y Manuel Ugarte en la región platense; Enrique José Varona heredero de la voz de Martí en Cuba; Augusto César Sandino en Nicaragua y muchos otros latinoamericanos. Este era un nacionalismo plasmado en obras como: *El Ariel* del uruguayo José Enrique Rodó,³³ *La Raza Cósmica* y la *Indología* de Vasconcelos y el *Calibán* de Roberto Fernández Retamar. Un nacionalismo que planteaba abandonar el espíritu de imitación volviendo a su propio origen; ahí se encontraría la base de la nacionalidad y por lo tanto el sustento de la auténtica resistencia que se haría logrando primeramente una fuerte unidad nacional que se integrara en una comunidad de naciones sólidas que, unidas tal y como lo soñó Bolívar, originaran una fuerza tal que impidiera la marcha del nuevo imperialismo norteamericano. Esta generación consideraba que “España había dejado ya de ser repudiada: la herencia española, la herencia propia de los pueblos que llevaban a esa nación en el lenguaje, los hábitos y costumbres, lejos de ser amputada, como lo pretendieron los próceres de la libertad latinoamericana del siglo XIX, sería ahora la base de la latinidad, de la cultura que había de formar, no ya hombres prácticos, no ya yanquis del sur sino idealistas capaces de hacer realidad sus ideales. Soñadores, pero

32. Cabe aclarar que Albizu Campos conoció a José Vasconcelos antes de iniciar su gira por Latinoamérica. Este último, visitó Puerto Rico el 17 de mayo de 1926 invitado por la Universidad Nacional de Puerto Rico para dar una serie de conferencias que representaban una ampliación meditada y profunda de la tesis asentada en su obra la *Raza Cósmica*: la futura raza universal que unifica a las diversas naciones latinoamericanas asimilando sus caracteres y sangres. Al conocer a Don Pedro, Vasconcelos afirmaría que él era uno de los hombres de más potencia intelectual en América con grandes cualidades liderescas, dispuesto a darlo todo por la liberación de su patria. “Pocos hombres —comentaba— me han enseñado tanto en un sólo día, como me enseñó Albizu Campos. Estoy seguro de que algún día esta ingrata América nuestra lo conocerá y lo saludará como alguno de sus héroes...” El contacto del ilustre mexicano con el Partido Nacionalista de Puerto Rico fue más cercano, al ser nombrado por esta organización política delegado al Congreso Antimperialista a celebrarse en Bruselas en febrero de 1927, para exponer la situación de coloniaje que vivía la isla borinqueña sometida a los Estados Unidos. Asimismo, Albizu Campos diría que Vasconcelos había acabado gracias a su obra, con el aislamiento existente entre las diferentes naciones del continente americano, uniéndolas en una sola raza que infunde respeto hacia su cultura y civilización. Véase: Joaquín Cárdenas Noriega. *José Vasconcelos. 1882-1982. Educador, político y profeta*. México, Océano, 1982, p. 162-173; Margarita Vera y Cuspiner. *Op. Cit.*, p. 44; Manuel Maldonado Denis. *Pedro Albizu Campos —La conciencia...*, p. 48.

33. Esta obra pone en guardia a nuestros pueblos ante el peligro que les acecha y frente al futuro que les aguarda. Dominica Díez. “La América de Rodó”. *Casa de las Américas*, No. 103, La Habana, p. 153.

también activistas, esto es idealistas prácticos; siguiendo a *Ariel*, pero utilizando los servicios de *Calibán*.³⁴ Esto último, consideramos, fue Pedro Albizu Campos: un idealista activo y práctico; su historial político así lo demuestra aunque —dicho sea de paso— el referirse al rescate de un pasado hispánico le valió varias críticas.³⁵

El 11 de mayo de 1930 ya en su patria Albizu Campos fue nombrado presidente del Partido Nacionalista de Puerto Rico en una trascendental asamblea. A partir de ese momento el prócer puertorriqueño comenzó a imprimirle un nuevo giro al rumbo del partido que de una organización ateneísta se convirtió en el principal movimiento de liberación nacional: “Juramos aquí solemnemente —se dijo al final de la reunión— que defenderemos el ideal nacionalista y que sacrificaremos nuestra hacienda y nuestra vida, si fuera preciso, por la independencia de nuestra patria.”³⁶ Así, el prócer poncoño rompió con todo oportunismo y componenda con el Estado constituyendo un partido dedicado completamente a la lucha por la independencia -patria; un organismo político que no pedía sino exigía a los Estados Unidos la completa libertad de Puerto Rico insistiendo en la necesidad de llegar a una suprema definición “o yanquis o puertorriqueños”. Esta agrupación buscaba convertirse en un amplio movimiento que aglutinara a todo aquel puertorriqueño decidido a luchar por su patria; para ello, Albizu inició una labor didáctica a todo lo largo y ancho de la isla, encaminada a concientizar al pueblo en el rescate de su nacionalidad y soberanía. “Queremos que el último pedazo de nuestra tierra sea de puertorriqueños, que el comercio y la industria sean de los puertorriqueños, que seamos los únicos árbitros de nuestros propios destinos. Esto es el bien del individuo y es el bien de la nacionalidad.”³⁷ El nacionalismo de Albizu impugnó además, en términos inequívocos la legalidad de la presencia norteamericana en Puerto Rico, se negó a reverenciar o rendir cualquier tipo de homenaje a la bandera, los símbolos nacionales, las figuras históricas y las fechas conmemorativas de la nación invasora. Esta actitud fue considerada como un desafío abierto por las autoridades coloniales en la isla, quienes se

34. Zea, Leopoldo. *Op. Cit.*, p. 144.

35. Véase el caso —entre otros— del prestigiado historiador José Luis González en su obra: *Conversación con José Luis González*, en la que intenta definir el nacionalismo del dirigente independentista, considerándolo como un nacionalista conservador antiyanqui.

36. Zea, Leopoldo. *Op. Cit.*, p. 21.

37. Meneses Albizu Campos, Rosa. *Op. Cit.*, p. 322.

dieron a la tarea de perseguir sistemáticamente a los nacionalistas y tratar de destruir su movimiento antes de que lograra una mayor extensión.³⁸

Otro acuerdo de importancia adoptado en la asamblea mencionada fue la participación del Partido Nacionalista de Puerto Rico en la contienda electoral a celebrarse en 1932, siguiendo el ejemplo de los españoles republicanos que habían triunfado electoralmente después de una larga lucha en abril de 1934 derrocando a la monarquía³⁹ y haciendo la consideración de que era “inaplazable la supresión inmediata del coloniaje norteamericano... (por lo que el Partido Nacionalista de Puerto Rico) se compromete a celebrar la convención constituyente que establezca en Puerto Rico el gobierno de una República libre y soberana e independiente tan pronto reciba el sufragio de las mayorías.”⁴⁰

El Partido Nacionalista de Puerto Rico era un organismo político legal que contaba con contribuciones económicas voluntarias. Su estructura era compleja: el órgano superior del partido era la Asamblea Nacional formada por dos delegados y dos suplentes de cada Junta Municipal; se reunía una vez al año y sus acuerdos eran de cumplimiento obligatorio. La Junta Nacional estaba integrada por dos representantes de cada distrito, más el presidente, vicepresidente, tesorero, secretario general y secretario de Relaciones Exteriores. Estos dos últimos los nombraba el presidente. Incluía un representante por cada una de las organizaciones del partido en el exterior, como eran las Juntas de Nueva York⁴¹ y de las diferentes repúblicas de la América Latina, el Caribe y Europa; era un cuerpo coordinador. El presidente del partido era automáticamente el presidente de la Junta Nacional. Delegados de Distrito: dos por cada uno, catorce en total. Juntas Municipales: formadas por un presidente, vicepresidente, secretario, subsecretario y los vocales. Estas juntas eran muy autónomas, estaban regidas por un sistema de descentralización. Subjuntas Municipales: eran más bien organizaciones de barrios. En el exterior el partido tenía delegados que eran nombrados directamente por el presidente del mismo; también existían las juntas en el exterior como en Santo Domingo, Cuba, Nueva

38. Méndez, José Luis. *Op. Cit.*, p. 54.

39. Para conocer de una manera más profunda como se dio la instauración de la República española véase: Antoni Juglar et. al. *Historia de España*, Barcelona, Instituto Gallach, s/f, p. 35-38.

40. Maldonado Denis, Manuel. *Puerto Rico: una interpretación histórico-social*, México, Siglo XXI Editores, 1974, p. 111-112.

41. La Junta Nacionalista de Nueva York agrupaba a la mayoría de puertorriqueños residentes de esa ciudad, aproximadamente 150,000 personas, aunque cabe aclarar que se podía ser miembro de la Junta y no ser miembro del Partido.

York, Venezuela, etc. cuyo propósito era hacer labor a favor de la independencia de Puerto Rico.

En cuanto al programa del partido de Albizu podemos decir que tenía un carácter nacionalista, antimperialista y pequeñoburgués que concebía al nacionalismo por encima de las clases sociales, es decir como un movimiento de liberación nacional a seguir por todos los puertorriqueños⁴²; consigna prioritaria por la que se debe pugnar para rescatar el patrimonio nacional enajenado al capital extranjero, aplicar la reforma agraria integral y crear las condiciones propicias para el desarrollo de una fuerte y vigorosa burguesía nacional.⁴³ De ahí el planteamiento del Partido Nacionalista de Puerto Rico de una república libre y soberana. En el mencionado programa se demuestra que el ideario albizuista se asentaba fundamentalmente en la restauración de una burguesía criolla; lo vemos cuando expone la explotación sufrida por los terratenientes nacionales al darse la penetración norteamericana, “de una nación de propietarios hemos pasado a ser una masa de peones rica mina económica para la explotación del capitalismo invasor.”⁴⁴ Esta posición se observa cuando el Partido Nacionalista de Puerto Rico afirma que: “Procurará por todos los medios de que el peso fiscal recaiga sobre los no residentes para destruir el latifundismo y el absentismo y dividir la propiedad inmueble entre el mayor número posible de terratenientes.”⁴⁵ En esta parte, el Partido Nacionalista de Puerto Rico pretende dar un golpe certero a las corporaciones norteamericanas establecidas en el país que en su mayoría se encuentran fuera del mismo; en este punto el programa también alude al retorno de la tenencia de la tierra imperante antes de la llegada de los norteamericanos; es decir, a la pequeña y mediana propiedad de ese tiempo.

Otra parte interesante que ilustra la postura nacionalista del partido es cuando se dice que: “favorecerá exclusivamente a los bancos nativos y donde no los haya procurará que se organicen; deberá por todos los medios a su alcance revocar el efecto del cabotaje libre entre Estados Unidos y Puerto Rico, que hoy beneficia exclusivamente al invasor; favorecerá exclusivamente el consumo

42. Torres, Benjamín. “Albizu Campos y el nacionalismo”, *El Caribe Contemporáneo*, No. 11, México, Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, diciembre de 1985, p. 16.

43. Berríos Martínez, Rubén. “Independencia: única alternativa”, Suzy Castor. *Op. Cit.*, p. 29.

44. Maldonado Denis, Manuel. *Puerto Rico una interpretación...*, p. 112.

45. Maldonado Denis, Manuel. *Pedro Albizu Campos —La conciencia...*, p. 21-22.

de los frutos de la tierra y de las industrias puertorriqueñas procurando por todos los medios a que se llegue a satisfacer las necesidades patrias; fomentará la exportación y el establecimiento de la industria de transportación marítima; procurará organizar las finanzas de tal forma de respetabilidad bancaria nativa que los depósitos nacionales se hagan sólo en sus bancos; y, procurará liberar al país de los empréstitos extranjeros, públicos y privados para que la agricultura, el comercio y la industria en manos puertorriqueñas puedan resurgir potentes.”⁴⁶ El contenido ideológico del programa es claro, una vez expulsados los intereses extranjeros de la isla, la pequeña burguesía criolla podría volver a florecer como antaño, porque “hay miseria pero no por falta de recursos. Tenemos que distribuirlos entre nuestro pueblo. Debe surgir de nuevo la legión de propietarios que teníamos en 1898.”⁴⁷ El predominio de esta ideología se nota también en la forma como el Partido Nacionalista de Puerto Rico se dirige a la clase obrera, señalaba: organizará a los obreros para que puedan recabar de los intereses extranjeros o invasores la participación de las ganancias a que tienen derecho, asumiendo su dirección inmediata poniendo hombres de talla, responsabilidad y patriotismo para dirigirlos.”⁴⁸ El Partido Nacionalista de Puerto Rico se yergue como su salvador, no los incita a dar la lucha de clases.

Aunque el partido de Albizu Campos había decidido contender en las elecciones a celebrarse en 1932, su líder máximo veía con excepticismo esta participación. Según versiones de Juan Antonio Corretjer secretario general del Partido Nacionalista de Puerto Rico el episodio electoral de 1932 fue aceptado por Don Pedro porque aún no se había logrado al interior del partido la hegemonía del pensamiento revolucionario; pero aún así, Corretjer considera un error la participación de esta agrupación en las elecciones mencionadas puesto que argumenta que desde mucho antes el gobierno de los Estados Unidos sabía quien era Albizu Campos y el peligro que representaba a sus intereses.⁴⁹ El prócer poncense desde hacía tiempo consideraba con certeza que todo poder imperial realizaba sus atropellos invocando siempre a los principios de libertad y justicia: “Eso de movilizar cada cuatro años la opinión pública a todo el electorado y gastar cuantiosas sumas de dinero en elecciones, sirve solamente para mentener otra farsa de que existe el sufragio en Puerto Rico.

46. *Idem*.

47. Maldonado Denis, Manuel. *Pedro Albizu Campos —La conciencia...*, p. 101.

48. Lewis, Gordon K. *Op. Cit.*, p. 86-87.

49. Corretjer, Juan Antonio. *Op. Cit.*, p. 24.

El sufragio sólo existe donde hay un régimen de libertad que depende de un régimen de derecho, o sea de un régimen responsable a los gobernadores y que emana de su voluntad.”⁵⁰

Por eso es que en vísperas de los comicios el Partido Nacionalista de Puerto Rico justificó su participación en el mismo al declarar expresamente que “El Partido Nacionalista pondrá a prueba si existe o no el sufragio en Puerto Rico y colocará a prueba el régimen en forma definitiva cuando decrete la Convención Constituyente de la República al obtener el voto de las mayorías.”⁵¹ Esto último significaba que en caso de ganar las elecciones aún estaba por verse su validez y efectividad, al comprobarse si en realidad el régimen colonial respetaría la actividad del Partido Nacionalista de Puerto Rico en pro de una república independiente de los Estados Unidos, de acuerdo a la voluntad de las mayorías nacionales.

Desde 1924 hasta principios de 1930, la escena política colonial había estado dominada por la Alianza Puertorriqueña compuesta por el Partido Unión de Puerto Rico dirigido por Antonio Romero Barceló que poco después desapareció, y el Partido Republicano presidido por José Tous Soto. En las elecciones celebradas en 1932 los partidos del sector pro independencia que participaron fueron el Partido Nacionalista de Puerto Rico y el Partido Liberal de tendencia reformista, recientemente fundado por el ex-unionista Romero Barceló. Del sector pro colonial se encontraban el Partido Unión Republicano formado hacía poco y presidido por Rafael Martínez Nadal y el Partido Socialista dirigido por Santiago Iglesias que, con la finalidad de obtener fuerza y lograr el voto de las mayorías se coaligaron. Táctica que resultó ser eficaz al ganar las elecciones con un número de 208 mil votos. El Partido Liberal por su parte obtuvo 170,168 votos y el Partido Nacionalista de Puerto Rico 5,257 votos, es decir menos del 21% del total de votos emitidos perdiendo consecuentemente

50. Maldonado Denis, Manuel. *Pedro Albizu Campos —La conciencia...*, p. 23.

51. *Ibidem.*, p. 24. “Para organizarnos —decía Albizu Campos— necesitamos la Convención Constituyente. Quiere esto decir, que la nación nombra sus compromisarios. No es que cualquiera pueda representar a la nación. Para hacer esto claro: cada partido político convoca a una asamblea extraordinaria y nombra representantes hasta el número que cada uno pueda aportar... Al otro día se organiza la Convención Constituyente. Eso puede representar la voluntad de Puerto Rico; y entonces se nombra una embajada que represente a Puerto Rico en Estados Unidos. No son los que están allá ahora, ni es Iglesias, ni es Barceló, ni es Muñoz Marín”. Benjamín Torres (recopilador). *Pedro Albizu Campos. Obras Escogidas. 1923-1936*, México, Editorial Claves Latinoamericanas, 1987, T. IV, p. 40.

su registro como partido legal.⁵² Aunque la victoria no fue del Partido Nacionalista de Puerto Rico si se alcanza a percibir que la causa independentista contaba con simpatías entre la población borinqueña participante en el sufragio; de no darse una coalición entre los partidos Republicano y Socialista tal vez el triunfo lo hubiera obtenido el Partido Liberal.⁵³

El resultado del proceso electoral reafirmó en Albizu la creencia de que las votaciones eran sólo una farsa periódica para mantener ante el mundo y los mismos puertorriqueños la apariencia de democracia y libertad ya que: “A ningún imperio le conviene ejercer la tiranía abiertamente, y siempre usa para el ejercicio de su despotismo a los naturales de la nación intervenida... se sirven de ellos pero los desprecian.”⁵⁴

A partir de este momento, la táctica del Partido Nacionalista de Puerto Rico se caracterizó por emplear el uso de la fuerza armada, como única alternativa viable para conseguir la liberación de Puerto Rico y la de desplegar una intensa actividad política dirigida hacia el objetivo principal por medio de mítines, marchas, asambleas, propaganda, etc., difundiendo la causa independentista y la humillante condición en que se encontraba la patria explotada y sometida por los Estados Unidos. En un artículo que escribió Albizu se puede advertir su idea de lo que debería ser Puerto Rico y su firme convicción de conseguirlo: “La nación no puede existir sin la posesión de toda su riqueza material. La agricultura, la industria, el comercio, las comunicaciones, franquicias y toda forma de riqueza tiene que estar en manos nativas para poder asegurar la vida de la nacionalidad. Las compañías de seguros, las instituciones bancarias y todo organismo dedicado a la movilización de la riqueza, forzoso es que pertenezca a intereses nacionales. Si para adquirir independencia económica dentro del

52. Maldonado Denis, Manuel. *Puerto Rico: Una interpretación...*, p. 210-211.

53. El resultado electoral fue muy desalentador para el Partido Nacionalista de Puerto Rico. Hasta hoy día no hemos sabido de un análisis amplio que esclarezca esta derrota. ¿Acaso tras cortinas hubo un posible fraude que no haya dado a conocer el número real de los votos emitidos para este partido?; o bien, ¿Le faltó al Partido Nacionalista de Puerto Rico dar a conocer masivamente sus planteamientos, concretándose a hacer propaganda entre sectores pequeñoburgueses fundamentalmente?; o es que ¿Su programa de lucha no respondía — pese a las simpatías que había por la independencia del país — a las demandas más sentidas por las mayorías en ese momento? Estudios más profundos sobre este caso, deberán esclarecer la derrota electoral del Partido Nacionalista de Puerto Rico, situación que ha sido aprovechada por varios detractores de esta organización para argumentar un supuesto repudio del país al nacionalismo o a la búsqueda de la independencia.

54. Maldonado Denis, Manuel. *Pedro Albizu Campos —La conciencia...*, p. 25.

colonialismo, *hay que imponer la independencia política, por las armas si fuera necesario*, cuando la nación goza de su plena soberanía para garantizar su existencia como estado independiente tiene que nacionalizar su riqueza y no permitir que elementos extranjeros se adueñen de ella.”⁵⁵

Al interior del partido sus militantes fueron organizados en lo que llamaron el Ejército de Liberación Nacional integrado por el cuerpo de los cadetes de la República, jóvenes adiestrados en ejercicios militares con rifles de madera vestidos con camisas negras, corbatas y pantalones blancos, quienes a su vez serían auxiliados por el cuerpo de enfermeras, mujeres del partido que se preparaban en primeros auxilios.⁵⁶

En el propio año de 1932, el líder revolucionario dirigió una movilización popular cuando una multitud de manifestantes tomaron el Capitolio para conmemorar el natalicio de José de Diego, héroe independentista del siglo XIX, y a la vez protestar contra los intentos norteamericanos de profanar la bandera nacional puertorriqueña para confundir al pueblo, “porque estaban haciendo una ley para que la bandera la pudieran tener todos los politiqueros en Puerto Rico... que era muy sagrada, muy alta, para que la usaran en la política los que estaban vendiendo a la patria.”⁵⁷ La gente se introdujo en el Capitolio donde se reunía en ese momento la Asamblea Legislativa y un joven llamado Manuel Suárez Díaz, arrebató la bandera de manos de los senadores que salieron huyendo; por desgracia, Manuel Suárez murió al desplomarse una escalera del edificio quedando doce personas heridas.⁵⁸ El Maestro Nacionalista fue encarcelado y prontamente liberado por la fuerte presión ejercida por su partido y demás seguidores.

En el mes de diciembre de ese mismo año fue creada la Federación Nacional de Estudiantes Puertorriqueños, que aglutinó a los alumnos de las secundarias y del más alto centro docente de la isla, bajo los principios de la independencia y de la reforma universitaria.

Tal fue la actividad desplegada por el partido de Albizu Campos que éste se fue allegando simpatías entre amplios sectores pequeño-burgueses y populares fundamentalmente. Hacia junio de 1934 surgió el mayor conflicto proletario en

55. Prieto, Alberto. *Op. Cit.*, p. 41.

56. Randall, Margaret. *Op. Cit.*, p. 114; José Luis Vivas Maldonado. *Op. Cit.*, p. 215.

57. Randall, Margaret. *Op. Cit.*, p. 12.

58. Vivas Maldonado, José Luis. *Op. Cit.*, p. 216.

Puerto Rico al aprobarse la ley Castigan-Jones por el Congreso de los Estados Unidos. Esta era una enmienda a la Ley de Ajuste Agrícola emitida el año anterior, la cual facultaba al gobierno metropolitano a controlar los precios y volúmenes de las cosechas que interesaban a los monopolios, y entre las cuales estaba la caña de azúcar. Dicha ley permitió al presidente Roosevelt congelar la importación de azúcar a los reducidos niveles existentes al final de la gran crisis cíclica del capitalismo, y decretar que los ulteriores aumentos de su consumo fuesen satisfechos con las producciones continentales estadounidenses. Dado que las plantaciones cañeras de la isla pertenecían fundamentalmente a los mismos consorcios norteamericanos establecidos en la metrópoli, éstos no se afectaban; pero, a consecuencia de la ley quedaban desempleados decenas de miles de macheteros, que sólo contaban con la zafra para reducir la miseria engendrada por el tiempo no trabajado. Esta terrible situación hizo que los obreros cañeros se declararan en huelga contra las compañías azucareras y dieran la espalda a la organización sindical colaboracionista —la Federación Libre de Trabajadores— que los agrupaba⁵⁹ pues sus líderes sindicales anexionistas les planteaban como solución emigrar para remediar sus males. Los obreros llamaron a Albizu Campos para que los encabezara y dirigiera su lucha. Fue en esos momentos cuando el líder puertorriqueño constituyó la Asociación Nacional de Trabajadores que dirigió la huelga cañera en todo el país, pugnando por mejores salarios, reinstalación de trabajadores despedidos, mayor protección para laborar, trabajo de ocho horas, doble pago de horas extras, derecho a la maternidad a las obreras sin perder la plaza, así como por jubilaciones y retiros.⁶⁰

El aparato organizativo y propagandístico del Partido Nacionalista de Puerto Rico, en estas fechas, se puso al servicio de los huelguistas organizando marchas y mítines a las que miles de gentes asistieron y escucharon los brillantes discursos del prócer ponceno, quien en ese tiempo adquirió gran prestigio y popularidad. Refiriéndose a los obreros Albizu mencionaba que “los trabajadores constituyen ya la corporación más fuerte que puede formarse porque son ellos

59. Santiago, Antonio K. “Puerto Rico la cuestión nacional”, *Historia y Sociedad*, No. 16, México, 1977, p. 35; Wilfredo Mattos Cintrón. “La formación de la hegemonía de Estados Unidos en Puerto Rico y el independentismo, los derechos civiles y la cuestión nacional”, *El Caribe Contemporáneo*, no. 16, Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, enero-junio, 1988, p. 45

60. Prieto, Alberto. *Op. Cit.*, p. 43.

el verdadero poder y la verdadera fuente de riqueza que tiene la patria.”⁶¹ Pero ni siquiera estos acontecimientos llegaron a producir en este momento la vinculación orgánica necesaria entre las aspiraciones políticas de la clase trabajadora y la lucha por la independencia. Con la dirección de la huelga la línea política del Partido Nacionalista de Puerto Rico no varió sustancialmente; éste siguió considerando la lucha por la independencia de la isla como el objetivo fundamental y como la lucha de todos los puertorriqueños sin reconocer la existencia de las luchas de las clases sociales. En el movimiento nacionalista de los treinta se dejaba ver nitidamente que privaba el divorcio entre la lucha independentista y la socioeconómica. Los nacionalista nunca llegaron a vincular la cuestión nacional puertorriqueña con la cuestión nacional obrera, es decir no engarzaron ambas cosas en su actividad política y aunque sí plantearon la necesidad de abolir el latifundio azucarero, nunca desarrollaron este planteamiento como producto de un trabajo consecuente y profundo con los obreros agrícolas y el subproletariado rural del país.⁶² Su prédica, aún la que tocaba marginalmente la cuestión social, era realizada desde afuera del terreno de la lucha económica. Por ello es que una vez disipada la huelga azucarera, Albizu y su partido no volvieron a ponerse en contacto con la única fuerza social capaz de impulsar decididamente la lucha independentista. Por su ideología de clase pequeñoburguesa queda claro que estaban lejos de percatarse de este hecho, pues ello hubiera requerido desplazarse a reconocer la lucha de clase. El contenido pequeño-burgués del Partido Nacionalista de Puerto Rico⁶³ marcó sus límites impidiéndole ligar el movimiento por la independencia con la lucha de clases, y el cambio de la estructura económica-social, lo que finalmente se convertiría en una impenetrable traba para el desarrollo de este movimiento.

Hacia fines del año de 1934 se creó una nueva organización con otra perspectiva política: el Partido Comunista de corte marxista leninista que pugnaba por

61. Lewis, Gordon K. *Op. Cit.*, p. 74.

62. Santiago, Antonio K. *Op. Cit.*, p. 35.

63. Sobre el tema del nacionalismo en Puerto Rico y el sector de clase que los representa y acerca de la composición del Partido Nacionalista de Puerto Rico hay bastante controversia, aún dentro de la izquierda puertorriqueña. Las opiniones van desde catalogar al movimiento nacionalista de ser un movimiento burgués, conservador y reaccionario hasta de ser una agrupación revolucionaria y prosocialista. Antonio K. Santiago. *Op. Cit.*, p. 36. Consúltense también entre muchas otras obras publicadas, las citadas de Manuel Maldonado Denis junto con sus ensayos críticos: “Puerto Rico: libertad y poder en el Caribe”, *Casa de Las Américas*, año V, No. 31, La Habana, julio-agosto, 1965, p. 44-46 y “En torno a ‘El país de los cuatro pisos’: aproximación crítica a la obra sociológica de José Luis González”, *Casa de Las Américas*, año XXIII, La Habana, noviembre-diciembre 1982, p. 151-158. Y, por último, véase la polémica dada entre Denis y José Luis González publicada en Suzy Castor. *Op. Cit.*, p. 177-185.

la independencia y el socialismo en Puerto Rico, vinculando las reivindicaciones sociales y económicas a la lucha por la liberación nacional. Sin embargo, la clase trabajadora borinqueña no pudo articular un programa coherente capaz de lograr por sí sólo el respaldo de las otras categorías sociales. Aunque hace falta llevar a cabo una investigación a fondo de la historia del Partido Comunista, sabemos que durante los años treinta y cuarenta “tuvo una importante participación en el desarrollo del movimiento obrero puertorriqueño y en el surgimiento de lo que fue la Confederación de Trabajadores Puertorriqueños que en un momento dado llegó a ser una especie de central única de trabajadores de Puerto Rico.”⁶⁴

El intenso trabajo político de los nacionalistas y las simpatías logradas entre la población —el caso huelguístico era una prueba irrefutable— hizo que el régimen despótico-colonial se percatara del peligro que representaba este movimiento. De ahí que la liquidación política y física del Partido Nacionalista de Puerto Rico se convirtiera en el objeto prioritario. Para 1935 el coronel Riggs, jefe de la policía de la isla declaró públicamente la guerra a los nacionalistas. El 24 de octubre de ese año cumplió su sentencia. Ese día estaba fijado para la celebración de una asamblea estudiantil en la universidad e interceptó a un grupo de nacionalistas que se dirigían a la reunión, acribillándolos a balazos y ocasionando la muerte instantánea de cuatro nacionalistas: Ramón S. Pagán, Pedro Quiñones, Eduardo Rodríguez Vega y José Santiago. Otra persona llamada Dionisio Pearson quedó gravemente herido y un ciudadano común fue muerto también. Para justificar su crimen, la policía alegó haber actuado en defensa propia mostrando a uno de sus hombres herido. Ni un sólo elemento policiaco participante en el ametrallamiento fue acusado; muchos de los oficiales envueltos en este asunto fueron ascendidos de rango. La masacre de Río Piedras —como más tarde se le conoció— fue sólo el principio del baño de sangre que habrían de sufrir los miembros del Partido Nacionalista de Puerto Rico. Los funerales de los mártires se efectuaron dos días después. En esa ceremonia Albizu Campos los despidió con elocuentes palabras que revelan su decidida entrega a la causa liberaria de la patria; “La escuela del heroísmo caminará eternamente a la escuela de la fuerza y la aplastará... juremos que cuando llegue el momento sabremos morir como héroes, porque el heroísmo es la única salvación que tienen tanto los individuos como las naciones.”⁶⁵

64. Castor, Suzy. *Op. Cit.*, p. 175-176, 180-181.

65. Maldonado Denis, Manuel. *Pedro Albizu Campos —La conciencia...*, p. 27.

El 23 de febrero de 1936, dos jóvenes nacionalistas Hiram Rosado y Elías Beauchamp en acto de venganza ejecutaron al coronel Riggs; inmediatamente ambos fueron detenidos y llevados al cuartel de policía donde fueron ultimados a tiros. Una vez más la policía arguyó haber actuado en defensa propia. Ante la tumba de estos héroes, Don Pedro pronunció uno de sus más memorables discursos: “El valor más permanente en el hombre es el valor. El valor es la suprema virtud del hombre... De nada vale a un pueblo estar lleno de vitalidad y sabiduría si le falta el valor... el valor es lo que permite al hombre pasearse firme y serenamente sobre las sombras de la muerte y cuando el hombre pasea serena y tranquilamente sobre las sombras de la muerte entonces es que el hombre entra en la inmortalidad. Para entrar en la inmortalidad hay una sóla entrada: la puerta del valor que conduce al sacrificio por una suprema causa. Hay que sacrificarse por la independencia de la patria.”⁶⁶

Para este momento, Albizu era ya demasiado peligroso para el gobierno estadounidense, por lo que decidieron enjuiciarlo por el delito de sedición junto con los líderes más prominentes del Partido Nacionalista de Puerto Rico. El primer jurado que iba a dictar la sentencia a los dirigentes nacionalistas el 14 de julio de 1936 no llegó a ningún acuerdo. Un segundo juicio se llevó a cabo el 31 de julio y estuvo integrado por diez norteamericanos y dos puertorriqueños; en éste, como era de esperarse, Albizu Campos y los suyos fueron condenados a cumplir varios años de cárcel en la prisión federal de Atlanta, Georgia por: “Conspirar para derrocar, derribar y destruir por medio de la fuerza al gobierno de Estados Unidos en Puerto Rico.”⁶⁷ Con el encarcelamiento de la directiva del Partido Nacionalista de Puerto Rico, éste como pudo habilitó a otros dirigentes en 1937, 1941 y 1942 que, desgraciadamente corrieron con la misma suerte que la primera. Así permanecieron en las cárceles norteamericanas por largos años Pedro Albizu Campos, Juan Antonio Corretjer, Julio Pinto Gandía, Ramón Medina Ramírez, Julio Santiago y una larga lista de compañeros.⁶⁸

Mientras la dirección nacionalista permanecía recluída en forma provisional en la prisión de La Princesa en la isla, el gobierno colonial perpetró un segundo acto represivo contra el Partido Nacionalista de Puerto Rico. Desde la

66. *Ibidem.*, p. 27-28.

67. Mathews, Thomas. *Puerto Rico Politics and the New Deal*, E. U. A., University of Florida Press Gainesville, 1960, p. 25.

68. Gautier Mayoral, Carmen. “Apuntes sobre la represión actual en Puerto Rico”, *Casa de Las Américas*, año XXI, No. 123, La Habana, p. 33.

detención de Albizu y el resto de los dirigentes se había desatado una intensa persecución y atemorizamiento de los miembros y simpatizantes nacionalistas, hecho que llevó al partido a organizar movilizaciones de protesta. Una de ellas fue planeada para el día 21 de marzo de 1937. Aunque los nacionalistas solicitaron permiso a las autoridades coloniales para efectuar una marcha pacífica, la petición fue rotundamente negada en todos los lugares, excepto en Ponce —ciudad natal de Albizu—. No obstante, a última hora dicho permiso fue revocado cuando los nacionalistas, venidos de diferentes partes de la isla se habían concentrado para iniciar su marcha, que decidieron continuar aún sin autorización. La policía colonial bajo las órdenes del coronel Orbeta siguiendo las instrucciones del gobernador Winship se apostó frente a la marcha abriendo fuego contra los manifestantes durante 10 minutos; el saldo fue de veinte personas muertas y 150 heridos, aproximadamente. Como de costumbre no hubo policías castigados sino muy por el contrario, más bien fueron ascendidos varios de ellos y, para el colmo del descaro la legislación colonial premió al autor intelectual y material de la matanza, al gobernador Blanton Winship designándole “hijo adoptivo de Puerto Rico.”⁶⁹

Todo el país se conmocionó ante estos hechos sangrientos. Inmediatamente comenzaron las investigaciones para esclarecer lo sucedido. De los Estados Unidos vino a petición del Partido Nacionalista de Puerto Rico, un comité investigador encabezado por Arthur Garfield Hayes, abogado norteamericano con mucho prestigio como defensor de los derechos civiles. Una vez realizada la investigación a fondo, el informe de la misma fue leído en un acto público celebrado en la Plaza Baldority de San Juan al que asistieron 10,000 personas; en él se dejó en claro que la responsabilidad completa de la masacre recaía en el gobierno colonial que planificó todo en el más mínimo detalle.⁷⁰ En 1939, y como resultado del informe Hayes que asignaba la culpa de la masacre de Ponce al aparato gubernamental de Winship, el gobierno norteamericano sustituyó a este último por el almirante Leahy, un diplomático de primer orden que gobernó hasta agosto de 1940.⁷¹

69. Maldonado Denis, Manuel. *Pedro Albizu —La conciencia...*, p. 29.

70. Randall, Margaret. *Op. Cit.*, p. 18 Cabe aclarar que mientras el Informe Hayes concluyó que los nacionalistas estaban desarmados, el memorando de gobierno de 21 de mayo de 1937 describió la masacre de Ponce como una batalla a tiros entre nacionalistas y la policía de Puerto Rico. Otros documentos oficiales describen a los independentistas como individuos que hacen expresiones fuertes y violentas contra los Estados Unidos, o que tienen antipatía por el buen orden, entre otras palabras abstractas. Carmen Gautier Mayoral. *Op. Cit.*, p.28.

71. Meyn, M. y J. Rodríguez. *Op. Cit.*, p. 14.

Con la privación de la libertad del alto liderato del Partido Nacionalista de Puerto Rico y la fuerte represión del resto de sus miembros, el imperio norteamericano tenía el camino libre para romper la resistencia nacional del pueblo puertorriqueño. Por su parte el otro sector independentista de corte reformista, con la muerte de Romero Barceló quedó en manos de quien destacaría en los próximos años como la principal figura política del país puertorriqueño: Luis Muñoz Marín. Bajo la dirección de Muñoz Marín el Partido Liberal se transformó en 1938 en el Partido Popular Democrático (PPD), y abandonó la consigna independentista como el objetivo principal; se lanzó a las elecciones en 1940 con el lema: “La independencia no está en juego, queremos tierra, pan y libertad”. Esta consigna tenía un carácter oportunista que le valió el triunfo electoral pues por un lado, hizo creer a sus seguidores que posponían el tema de la emancipación para una mejor ocasión y, por otro, para allegarse a la población nacional hizo énfasis en los problemas sociales que la angustiaban a diario. Pero, con el correr del tiempo el viraje se fue haciendo más manifiesto cuando el PPD fue asestando golpe tras golpe a las fuerzas independentistas que lo ayudaron a subir al poder. En 1946 un grupo de disidentes del PPD dirigidos por Vicente Geigel Polanco fundaron el Partido Independentista Puertorriqueño que pasó a ser la segunda fuerza política en la isla.

En diciembre de 1947 Albizu Campos pudo retornar a su amada patria. Fue recibido por una gran multitud. Lo esperaba alborozada en el puerto de San Juan. En la Universidad de Puerto Rico, los estudiantes dieron la bienvenida al héroe nacionalista bajando la bandera norteamericana de la torre del edificio e izando la puertorriqueña. Las represalias por este acto considerado bandálico no se hicieron esperar: el rector Jaime Benítez suspendió a los dirigentes de este acto: los estudiantes Juan Mari Bras, Jorge Landring y Juan Noriega Maldonado. El descontento llevó a los universitarios a declararse en huelga siendo brutalmente reprimidos por la policía colonial. Esta vez Benítez expulsó a un número mayor de estudiantes, y a algunos profesores simpatizantes del movimiento huelguístico les anuló sus contratos.

Para 1950 el gobierno norteamericano presionado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) —que exigía la desaparición del coloniaje— había resuelto convertir a Puerto Rico en un Estado Libre y Asociado a los Estados Unidos, que por lo demás no modificaba en nada la triste situación de la isla pero que, en cambio, sí la encubría. Opuesto a aceptar semejante maniobra, Pedro Albizu movilizó a todo su partido intentando descubrir ante el mundo la

dominación colonialista impuesta a los puertorriqueños. El 30 de octubre del año referido el Partido Nacionalista de Puerto Rico, llevó a cabo una rebelión armada compuesta de múltiples acciones en diversas partes de la isla. Una fue la toma de la fortaleza sede del gobierno colonial en San Juan. Otra fue el enfrentamiento de nacionalistas y fuerzas coloniales en una zona montañosa entre la ciudad de Utuado y la de Jayuya. En esta última se proclamó la república y se exigió que la ONU analizara el caso colonial de Puerto Rico. Al mismo tiempo, hubo otros combates en distintas áreas del país como en Santurce y Mayaguez. Pero la superioridad bélica de los Estados Unidos aniquiló rápidamente a los insurrectos. Posteriormente los nacionalistas Oscar Collazo y Griselio Torresola atacaron infructuosamente en Washington la residencia del presidente Truman muriendo Torresola y resultando gravemente herido Collazo. Después de estos sucesos el gobierno colonial desplegó masivamente sus fuerzas deteniendo a cientos de personas involucradas o sospechosas simplemente, y sentenciándolos a purgar largas penas de cárcel. Albizu Campos fue detenido y sentenciado a 79 años de prisión pese a que su salud para entonces, estaba ya muy quebrantada. Poco después el gobernador Muñoz Marín se vió obligado a indultarlo por presiones de tipo nacional e internacional.⁷²

En la represión del movimiento nacionalista participó la Guardia Nacional, movilizándose 5,000 efectivos bien equipados entre el 30 de octubre y el 6 de noviembre. "Los aviones de la Guardia Nacional ametrallaron posiciones civiles tanto en el pueblo de Jayuya como en Utuado. En el pueblo de Jayuya se disparó indiscriminadamente contra las viviendas y en el barrio de Coabey, barrio rural donde se creía se escondían los nacionalistas, se le pidió a toda la población por medio de altoparlantes y disparos de mortero la rendición, viéndose obligados los habitantes a descender de los montes hacia el pueblo."⁷³ Aún en lugares que no hubo rebelión la Guardia Nacional intervino con un amplio equipo militar con la clara intención de intimidar a la población borinqueña; también miles de personas inocentes fueron arrestadas. Por varios días, aunque no se declaró expresamente, privó en el país una especie de estado de sitio. Esta represión indiscriminada justificada con base en la llamada Ley Mordaza (Ley 53).⁷⁴

72. Vivas, José Luis. *Op. Cit.*, p. 239-241; Juan Antonio Corretjer. *Op. Cit.*, p. 10-11.

73. Carrión, Juan Manuel. "Centinelas de la democracia: la Guardia Nacional de Puerto Rico". *El Caribe Contemporáneo*, No. 14, Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, México, junio de 1987, p. 87-98; Earl Parker Sanson. *Op. Cit.*, p. 87-88.

74. Véase esta ley en Juan Juarbe Juarbe. *Op. Cit.*, p. 127.

El 5 de noviembre de 1953 la Comisión Fiduciaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas señaló que Puerto Rico como Estado Libre y Asociado había alcanzado la categoría de país autónomo. Desde San Juan, y ya en libertad aparente por el indulto condicionado que le había dado el gobernador colonial Luis Muñoz Marín, Pedro Albizu acordó con Lolita Lebrón, delegada general del Partido Nacionalista de Puerto Rico en los Estados Unidos que se atacaran tres sitios de los más estratégicos del enemigo de esa nación. Poco después, Lolita dándose cuenta de ciertos inconvenientes decidió a solas que se atacaría en un sólo sitio: el Capitolio de los Estados Unidos en Washington, y escogió el día 1o. de marzo de 1954 porque, según se sabía por los periódicos ese día se efectuaría la Conferencia Interamericana en Caracas, Venezuela. Lolita escogió el Congreso por considerarlo “nido de ladrones donde se ejecutan las tales llamadas leyes que aplastan a la raza puertorriqueña bajo sus garras. Toda ley dominadora de la Isla y el pueblo puertorriqueño, sale de ese sitio. Había que darle duro, ¿Y qué mejor que el primero de marzo?”.⁷⁵

De esta manera se manifestó el último acto del Partido Nacionalista de Puerto Rico. Lolita Lebrón, Irving Flores Rodríguez, Rafael Cancel Miranda⁷⁶ y Andrés Figueroa Cordero tirotearon la Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos con el objeto de dar a conocer el problema del reclutamiento de las juventudes puertorriqueñas en el ejército estadounidense, siendo detenidos inmediatamente y enviados a prisión. Albizu Campos comentó en relación con este hecho: “Nuestra patria ha venido sufriendo la intervención militar de Estados Unidos hace más de medio siglo. La intervención militar es la guerra en todos sus aspectos: económica, político, cultural, etc., porque las intervenciones militares se llevan a cabo con un sólo fin que es destruir la nacionalidad ocupada y convertirla en colonia del imperio, explotable en todas

75. Seijo Bruno, Miñi. “Rafael Cancel Miranda”, *Casa de Las Américas*, año XXI, No. 123, La Habana, 1980, p. 144.

76. Este joven, hijo de militantes del Partido Nacionalista de Puerto Rico ingresó al Cuerpo de Cadetes de la República, sección militar de este organismo político donde tuvo entrenamiento militar. Años después en la ciudad de Nueva York, Cancel Miranda empezó a hacer labor política a favor de la independencia de Puerto Rico; organizaba juntas del Partido Nacionalista de Puerto Rico en Brooklin además de formar parte de la Junta Nacionalista de Puerto Rico en Nueva York. Luego de haber participado en el asalto al Capitolio, Cancel Miranda comentaba: “¡Extrañas las cosas que le pasan a uno por la mente cuando se sabe que se va camino de la muerte! Yo no tenía la más mínima duda — ni tampoco los otros — de que era nuestro último día en este mundo... Llegamos al Capitolio, nos fuimos a las butacas. Llegó el momento de los disparos, Lolita tengo entendido que levantó la bandera y gritó: “Viva Puerto Rico Libre!” No se si Andrés gritó o Irving. Yo no lo hice, simplemente empecé a disparar. *Ibidem.*, p. 145.

sus formas...”⁷⁷. Don Pedro Albizu una vez más fue encarcelado en marzo de 1954;⁷⁸ hacia 1955 sufrió una trombosis que lo dejó semiparalítico y sin habla; se le indultó poco antes de morir el día 21 de abril de 1965. Sus seguidores no lo habían olvidado, pues la lucha por la libertad de la patria continuaba. Unas 70,000 personas asistieron a su sepelio. Uno de sus discípulos, Juan Antonio Carretjer decía poco antes de la muerte de Albizu Campos: “Nada ni nadie puede ya contra Pedro Albizu Campos. El estoico retador de todos los dolores salió a la inmunidad por la puerta de todos los dolores. Quien lo quiera encarcelar verá que no puede. Quienes lo mataron comprenderán que ya no pueden matarlo. El lisiado ha reducido a la impotencia a los todopoderosos.”⁷⁹

Con la muerte del líder nacionalista se cerró un capítulo trascendental en la lucha por la independencia de la patria borinqueña. La titánica labor del Partido Nacionalista de Puerto Rico dejaría honda huella en las mentes y las conciencias de aquellos hombres y mujeres que amaban la libertad de su país y que de una manera u otra, retomarían lo mejor de esta experiencia para continuar la búsqueda de la ansiada independencia de Puerto Rico, enfrentándose a la potencia más poderosa del mundo que continua acosándolos implacablemente. Aunque sabemos que la insurrección del 30 de octubre de 1950 y los hechos subsiguientes se hicieron a espaldas de las mayorías puertorriqueñas, y que eran acontecimientos que no tenían ni remotamente la posibilidad de derrotar al aparato militar de la colonia, debemos reconocer el intento heroico y a la vez desesperado de estos personajes por entregar sus vidas a cambio de dramatizar ante el mundo el ignominioso colonialismo que padece Puerto Rico.⁸⁰ Situación que persiste hasta hoy día, pese a que la lucha por la liberación ha sido continuada por diversos grupos, organizaciones y partidos de izquierda, los que han retomado lo mejor de la experiencia aportada durante varios años por el Partido Nacionalista de Puerto Rico y en particular, por su líder máximo: Pedro Albizu Campos.

77. Maldonado Denis, Manuel. *Pedro Albizu Campos —La conciencia...*, p. 33.

78. Corretjer, Juan Antonio. *Op. Cit.*, p. 12.

79. Maldonado Denis, Manuel. *Pedro Albizu Campos —La conciencia...*, p. 34.

80. Maldonado Denis, Manuel. “Reflexiones en torno a un mito: la ‘docilidad del puertorriqueño’”, *Casa de Las Américas*, año XXI, No. 123, La Habana, 1980, p. 133.